

Premio Regional al Mejor Logro del Año del IEEE Latinoamérica

Reglamento del Premio

Este premio se otorgará por el Director Regional de la Región 9 en cada Reunión Regional Anual de la Región Latinoamericana, a la Sección que a juicio del Comité Regional haya realizado una actividad de tal trascendencia en el año anterior a la reunión, que sea merecedora a este reconocimiento de acuerdo a los criterios de evaluación que en adelante se describen.

Para participar, cada Sección deberá someter en forma electrónica, a más tardar diez días antes de cada Reunión Regional una propuesta al Comité Regional de Premios y Reconocimientos, por conducto del Secretario Regional o del presidente del Comité, consistente en una versión en texto de no más de 100 palabras donde se describa el Mejor Logro del Año de la Sección en adición a una versión en 10 o menos láminas, preparadas en PowerPoint en la versión de programación que se especifique

El Comité Regional de Premios y Reconocimientos realizará una preselección de tres a cinco presentaciones, las que pasarán a la competencia final ante el Comité Regional reunido en pleno. Sólo se aceptarán propuestas sobre actividades realizadas y completadas en el año administrativo que ha terminado. Cada exposición ante el Comité Regional en pleno tendrá un tiempo límite de presentación de 5 minutos

Las presentaciones serán evaluadas en las siguientes categorías por todos los Miembros del Comité Regional, a excepción de los competidores, como criterios de evaluación:

1. Originalidad y Creatividad

Originalidad y creatividad tratan de lo único o novedoso de la idea y de las estrategias especiales que fueron usadas para vencer los obstáculos que confrontaba el logro de la actividad

2. Beneficios a la Sección de IEEE

Beneficios son aquellos tangibles, tales como aumentos en membresía, fortalecimiento de la situación financiera, desarrollo de competencias, educación, o entrenamientos a los Miembros de la Sección o a los Miembros Estudiantiles asistentes, mejoramiento de la imagen pública de la Sección, etc

3. Beneficios a la Sociedad

Similar al anterior, pero aplicado a personas no directamente relacionadas al IEEE

4. Aplicabilidad a otras Secciones

Se pretende separar aquellas actividades que se realizan gracias a ventajas muy particulares de una Sección, de aquellas que pudieran ser emuladas por cualquier Sección que no tenga limitaciones significativas

Las evaluaciones serán realizadas usando un formato especial a ser distribuido por los miembros del Comité Regional de Premios y Reconocimientos a la asamblea del Comité Regional constituida, donde cada miembro del Comité Regional podrá asignar a cada presentación una puntuación de entre cinco puntos al mejor en cada categoría, hasta un punto al más pobre en la categoría

La presentación que obtenga la más alta puntuación al sumar todas las evaluaciones y la segunda en puntuación serán reconocidas. Las evaluaciones incompletas serán removidas de la suma, por crear diferencias no intencionadas de magnitud significativa.

El Premio fue aprobado por el Comité Regional de la R9 mediante el proceso de votación electrónica de sus miembros en noviembre de 2000 y se puso en uso con este reglamento por primera vez en la RR 2001 en Foz de Iguazú, Brasil. El Premio se creó por el Comité de Premios y Reconocimientos bajo la Presidencia de Juan Carlos Miguez, siendo Director Regional Hugo Fernández Versteegen en 1995